



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

Montevideo, jueves 26 de Noviembre de 2008

Estimados periodistas;

El próximo martes 2 de diciembre a las 13:30 horas en la Estación Experimental INIA Las Brujas, se llevará a cabo la firma del Convenio de Evaluación, Licencia Temprana y Producción de Semilla de Variedades y Cultivares de Trigo, entre el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) y el Consorcio Nacional de Semilleristas de Trigo (CNSTI).

En dicho evento, el INIA estará representado por su Presidente, Dr. Ing. Agr. Dan Piestun y por el CNSTI, integrado por las empresas Copagran, Cadol, Calmer, Calsal, URF, Soforuta y Calprose estarán presentes los Ings. Agrs. Inocencio V. Bertoni y Thomas R. Evans en su carácter de administradores.

El objetivo de este convenio es integrar al sector multiplicador y comercializador de semillas en las etapas finales de evaluación y durante la evaluación de los materiales promisorios del Programa de Mejoramiento de trigo de INIA, participando en la decisión de lanzamiento de un nuevo cultivar que responda a las demandas de la industria y diferentes oportunidades de mercados.

Se espera elaborar un programa de multiplicación temprana de semillas básicas y certificadas, que permita en el menor plazo posible generar volumen y disponibilidad comercial de semilla de los cultivares liberados.

Además, se desarrollará en conjunto, espacios de análisis e intercambio con diferentes actores relevantes de la cadena agroindustrial del trigo, con la finalidad de que aporten información y participen del proceso de desarrollo de la genética nacional de trigo.

Y como último cometido, se promoverá el desarrollo comercial de los cultivares liberados buscando satisfacer la demanda de los productores y la industria, obteniendo beneficios de la comercialización de semilla de los nuevos cultivares.

Este convenio obliga a las partes a identificar conjuntamente nuevos cultivares de trigo que puedan satisfacer las necesidades del mercado nacional e internacional. Con este fin, ambas

INIA La Estanzuela	Ruta 50 km 11	C.C. 39173	Colonia	Tel.:(057) 48000	FAX (057) 48012
INIA Las Brujas	Ruta 48 km 10 Rincón del Colorado	C.C. 33085	Las Piedras	Tel.:(367) 7986	FAX (367) 7609
INIA Tacuarembó	Ruta 5 km 386	C.C. 78086	Tacuarembó	Tel.: (063) 22407	FAX (063) 23969
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 km 281	C.C. 42	Treinta y Tres	Tel.: (045) 25702	FAX (045) 25701
INIA Salto Grande	Ruta a la Represa	C.C. 68033	Salto	Tel.: (073) 32300	FAX (073) 29624
INIA Dir. Nacional	Andes 1365 –P. 12	C.P. 11.100	Montevideo	Tel.: (02) 9023630	FAX (02)9023633



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

instituciones elaborarán y ejecutarán un plan de multiplicación temprana de semillas básicas y certificadas y un plan de marketing y desarrollo comercial de los nuevos cultivares de trigo. A medida de que se vayan obteniendo resultados se organizarán actividades de difusión con el propósito de contribuir a la más rápida transferencia de información sobre los nuevos cultivares de trigo.

La firma del convenio está enmarcada en la Jornada organizada por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF): "Encuentro del Consejo de Administración con los presidentes de las cooperativas asociadas y sus delegados" que se llevará a cabo en INIA Las Brujas de 9 a 14 hs. Durante la jornada se contará con la presencia del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Ernesto Agazzi.

Sería de nuestro agrado contar con vuestra presencia. Los esperamos el próximo martes 2 de diciembre, a las 12 hs en las instalaciones de INIA Las Brujas (adjuntamos mapa). Posteriormente compartiremos un lunch.

El INIA pone a disposición de los periodistas interesados en difundir este evento, locomoción (ida y vuelta) para el traslado a la Estación Experimental de las Brujas. Estaremos partiendo de Andes 1365 esq. 18 de Julio a las 11:15 hs. saliendo de vuelta a Montevideo aproximadamente 14:30 hs.

Les rogamos confirmar asistencia (detallando nombre, apellido, medio y tel/cel) respondiendo a este mail o llamando al 9020550 int. 1152. Por un tema de organización y límite de cupos, sólo podrán ser trasladados, las personas que confirmen su asistencia.

Nos vemos el martes 11:15 hs. PUNTUAL!!!

Agradecemos desde ya la más amplia difusión.

Cordiales saludos,

Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)

INIA La Estanzuela	Ruta 50 km 11	C.C. 39173	Colonia	Tel.:(057) 48000	FAX (057) 48012
INIA Las Brujas	Ruta 48 km 10 Rincón del Colorado	C.C. 33085	Las Piedras	Tel.:(367) 7986	FAX (367) 7609
INIA Tacuarembó	Ruta 5 km 386	C.C. 78086	Tacuarembó	Tel.:(063) 22407	FAX (063) 23969
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 km 281	C.C. 42	Treinta y Tres	Tel.:(045) 25702	FAX (045) 25701
INIA Salto Grande	Ruta a la Represa	C.C. 68033	Salto	Tel.:(073) 32300	FAX (073) 29624
INIA Dir. Nacional	Andes 1365 –P. 12	C.P. 11.100	Montevideo	Tel.:(02) 9023630	FAX (02)9023633